

NÚM. 13,820

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

VIERNES 30 DE JULIO DE 1897.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

REGIMENTACIÓN HIGIÉNICA DE LOS BAÑOS

Estamos en plena época de veraneo. El calor estival y la moda, que en esta ocasión es una de las pocas en que está de acuerdo con la higiene, hacen que todo el mundo se apreste á preparar las maletas para emprender el viaje de veraneo.

Todo el gran mundo y el mediano y el pequeño mundo, desde el rico potentado hasta el pobre menestral, tratan de buscar en las playas de nuestras costas atmósferas marinas y aguas saladas que contrarresten el tostaje orgánico que produce la dorada cabelleira del achicharrado Febo durante los meses de Julio y Agosto.

A bañarse tocan, y en verdad que los baños dirigidos bajo las prescripciones que la higiene señala es el mejor medio de todos los conocidos para despojar al cuerpo humano del calor estival, sirviendo á la par de medio de limpieza cutánea, indispensable siempre, pero más aún durante el verano, en que es preciso evitar á toda costa la condensación de las materias excrementicias acumuladas en la piel por el sudor, á fin de que, desobstruidos los poros del tegmento, se efectúen libremente las importantes funciones orgánicas de la exhalación y transpiración cutáneas.

Los baños naturales, en los que la temperatura del agua oscila entre los diez y ocho á veinticinco grados, que es la que en general tienen los mares, rios, estanques, lagos y demás medios que la naturaleza nos ofrece, desempeñan en verano un beneficísimo papel para la salud, tonicidad y bienestar del cuerpo humano, el cual se calienta y se enfría con más rapidéz en el agua que en el aire, por ser aquélla ochocientas veces más densa que este fluido, y como la temperatura del agua es inferior que la del organismo humano, y todos los cuerpos tienden á equilibrarse en temperatura, este equilibrio no puede verificarse más que robando calor las moléculas del agua á las del cuerpo humano, con lo cual se consigue, aumentando la temperatura del baño, disminuir la del organismo, efecto útil é higiénico que se desea.

Pero el agua es un arma de dos filos, defensivo y ofensivo; lo mismo puede producir al cuerpo asaces beneficios que ocasionarle múltiples desastres. Es, pues, por tanto importantísimo regimentar higiénicamente el uso de los baños y es indispensable que todos los bañistas conozcan los efectos saludables y perniciosos del baño, para que utilicen los primeros y huyan de los segundos, y á este objeto consignaré á continuación las reglas más precisas que debe tener en cuenta todo el que se bañe, y que se reducen á las siguientes:

1.^a Antes de entrar en el baño, es preciso que el cuerpo esté descansado y la piel desprovista de sudor.

2.^a Es indispensable no tomar el baño hasta tres horas después de haber comido, pues de lo contrario resultarán trastornos graves en las funciones de nutrición.

3.^a La inmersión en el baño ha de ser brusca, debiendo ante todo mojar-se la cabeza á fin de evitar congestiones en el cerebro.

4.^a Es antihigiénico el uso de gorras impermeables que evitan que se moje el pelo; la cabeza debe estar descubierta en el baño y el pelo en las mujeres, atado solamente con una trenza colgante, á fin de que el peinado no sea obstáculo á que se moje el cuero cabellado.

5.^a El baño frío, para que sea tónico debe durar solamente de cinco á diez minutos; las personas robustas pueden soportarlo más tiempo; en todo caso se saldrá del baño en cuanto empiece á iniciarse el primer escalofrío de la segunda reacción, teniendo en cuenta que la primera reacción se produce á los dos minutos y la segunda á los diez ó á los quince.

6.^a Es muy conveniente hacer ejercicios musculares dentro del agua, mientras dure el baño como la natación, pues con el movimiento muscular el cuerpo produce y recobra parte del calor que el agua le roba por la diferencia de temperatura.

7.^a La ropa de baño debe ser, para ambos sexos, muy ligera y ceñida al cuerpo, pues las batas y bañadores anchos se oponen á la acción del agua y dificultan los movimientos.

8.^a Al salir del baño es preciso enjugarse y friccionarse el cuerpo, sin pérdida de tiempo, vestirse pronto y entregarse á un corto y moderado ejercicio muscular, despues del cual se procurará tomar algún alimento y bebida aromática caliente (café, te, glandario.)

9.^a El mejor baño es el de mar, por ser conveniente á todos los temperamentos y constituciones orgánicas, y á más de ser un excelente medio higiénico, constituye un poderoso agente terapéutico en la curación de muchas enfermedades.

10. Debe tenerse muy en cuenta el punto que se elija para tomar los baños de mar. Los de las costas del Norte son útiles y convenientes á las personas fuertes y robustas; siendo en cambio perjudiciales á los linfáticos, anémicos y escrofulosos.

11. Las personas de temperamento linfático y constitución débil, deberán hacer uso de los baños de mar en el Mediterráneo, en las provincias de Levante, donde la temperatura oscila entre 22 y 28 grados.

12. Las mejores horas para tomar el baño son las de la mañana, antes de que el cuerpo se encuentre cansado y cuando la temperatura del agua está más elevada, pues en el mar alcanza su máximo hasta las diez de la mañana, siendo desde esta hora hasta las cuatro de la tarde, cuando el agua está más fría.

A estos doce preceptos que dejo enumerados, quédase reducida la regimentación higiénica de los baños y conociendo y practicando todo lo que en ellos aconsejo, pueden los bañistas tener seguridad de que obtendrán un beneficio provechoso en su salud.

DOCTOR MANUEL CORRAL Y MAIRA.

UN RETRATO

Tirante el lienzo, vaciados en la paleta los tubillos de colores y limpios los pinceles, heme dispuesto á manchar, palabra aquí de una propiedad exacta, lo que en manos de hábiles pintores sería un cuadro de factura irreprochable.

He dicho que voy á hacer un retrato, y por tanto no debe extrañar, á los más exigentes, la poca belleza que en él se advierte por la irregularidad de las líneas y la torpe combinación del colorido. El gusto estético debe ser pospuesto, en esta clase de obras, al parecido y, por mucho favor que el artista intente dar, jamás podrá convertir en Venus Capitulina la horrible furia.

Conocidísima es la modelo para que merecieran disculpa las licencias que en su obsequio me permitiese dejando libre mi buen deseo, digno de aplauso para los que quieren unir la vida de la ficción y de censura acre para los que se acomodan á la realidad y aman la justicia.

Me he propuesto presentárosla tal cual es, y el voto unánime de sus conocidos no la tiene por un alma en gracia sino por la personificación de la pecadora impenitente. Algo pierde, sin embargo, al ser tratada por un imperito, pero como principalmente la dedico á los que, por rara casualidad, no la conocen al detalle, puedo recabar alguna benevolencia de la que la crítica prodiga á veces con menos motivo.

Si quereis una copia fidelísima, buscad la que en el siglo XIV hizo el célebre Juan Ruiz, conocido en el mundo literario por el Arcipreste de Hita.

Allanad un recinto con honores de po-

cilga y vedla sentada en un tosco sillón de pino sucio y pronto á quedarse en esqueleto según la prisa que demuestre por perder el asiento; vestido su cuerpo enjuto con unos miserables harapos desteñidos por el uso y llorando la ausencia del jabón con grasientas lágrimas; de ese envoltorio se destacan unos brazos flacuchos y una cara de rugoso pergamino y cortantes huesos. Tal es su cámara regia, su trono y su indumentaria.

Según el relato de aquella abertura infecta, hundida y desdentada tuvo una juventud lozana, envidiable en atractivos y gracias, rostro de nácar, labios coralinos, ojos enloquecedores, tronco donoso y esbelto como las palmeras de Libia; á juzgar por la ingénta sencillez de las personas que la rodean, es un ser que ni progresa, ni regresa, de quien oyeron decir á sus ascendientes que siempre la conocieron lo mismo y se inclinaban á creer que nació vieja, que es una fruta pasada sin haber sido nunca verde ni madura, no faltando supersticiosos, herederos de añejas preocupaciones que aseguran haberla visto cabalgando en una escoba á la hora del aquelarre y percibido un asfixiante hedor de azufre que sale de su casa las noches que suponen pacta con el demonio.

Cuanto haya de cierto en estos extremos lo ignoro, y solo puedo decir que es mirada con mezcla de temor y de respeto por los incautos que muerden el cebo de sus supercherías. La casa es constantemente visitada por cuantos pierden un tiempo precioso en escuchar las infinitas historias, consejas y refranes que archivados tiene la tía Bruna; por los que la piden específicos para curar las enfermedades más raras, afeites, pomadas y ungüentos para emblandecer el cútis y tornarle fresco, limpiar la dentadura sin peligro á los cáries, dar brillantéz y vigor al cabello, curar los dolores de vientre y de cabeza, resolver lobanillos, infartos, granos, secar úlceras y llagas por rebeldes que sean.

Hasta aquí la misión instructiva y benéfica que desempeña con fruto la pitonisa del día, estimulada por la credulidad de los bobalicones consultores; pero el oficio más censurable, refinadamente inmoral y criminoso es el de aderezar las respuestas, en las que remueve los anaques de su memoria para ofender las ilustres ascendencias de los convecinos ausentes, los árboles genealógicos de todos, que tala con rigor, puesto que en ellos, según su autoritario juicio, no escasean las bagasas, celestinas, rufianes, jugadores, borrachos y amigos de lo ajeno.

Para ella no hay una honra sin mancha; la humanidad está tan podrida, que el que afecta salud es un hipócrita merecedor de su ensañamiento.

Tal cúmulo de impurezas, de liviandades, de crímenes narra, que satánica sonrisa refleja en su horrible semblante el gozo que experimenta su corazón empedernido, regado en vano con las lágrimas de las víctimas, que en aras de su notoriedad inmola. Con una capa de inocencia encubre la complicidad que le alcanza en los robos, estupros, violaciones, amancebamientos, adultérios y todo linaje de actos vulneradores de sacratísimos derechos; actos perpetrados ó combinados bajo su hábil dirección que con largueza se paga.

No creais, los pusilánimes, que exajero, que recargo la pintura del odioso aborto social en pró del éxito favorable á mi intención. No; los pocos de virtud incólume y los libidinosos arrepentidos atestiguarán, si necesario fuere, en el proceso que la moral ultrajada pudiera formarme.

Yo sostengo que el trabajo del escritor, precioso de suyo, no debe dirigirse á maltecer el vicio, transigiendo con él, ocultándolo con fingida compasión, sino que su pluma, á trueque de ruborizar rostros virginales, debe descubrir todo origen de contagio, romper la mascarilla infame del engaño, dar á cada hecho su nombre, con lo que al honrado no se perjudica, antes por el contra-

rio, se le previene para que resista á la seducción, al halago, á los medios todos que arteramente emplean los heraldos de la corte infernal.

Pero ¿es posible—objeterán algunos—que contra el progreso de los siglos existan aún tipos como el que nos ofrece? Sí; desde que los publicistas reconocieron la necesidad de la cloaca social, esa raza proterva es difícil de extinguir.

Vive errante porque los ejecutores del eterno castigo resultan buenos, comparados con ella y en cada barrio, pueblo ó aldea hay un ejemplar cuando no una docena que vindican la memoria de Arbués y Torquemada.

La advertencia y la severa represión son el dique que debe oponer la humana justicia al pernicioso influjo de estos áspides, pues la Dürne se encargará de dictar y cumplir su inexorable fallo.

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.

Correo de Filipinas

(Continuación)

23 DE MAYO

Las puertas de los Estados Unidos se van entornando para nuestros productos oceánicos, y pronto, si persiste y triunfa el ideal Mac-Kinley, estarán cerradas; que no hay que contar, por razones que afectan á la producción peninsular, con que dé mayores facilidades de las que da hoy el mercado inglés; y, por último, que á todas luces nos importa establecer uno próximo, con el cual se pueda concertar bajo bases de reciprocidad y del que puedan esperarse progresivas ventajas. China y Japón reúnen estas condiciones y están reclamando un enlace comercial con Filipinas, que ha de ser igualmente beneficioso para los contrantes.

Censura y lamenta se realcen y citen siquiera á los que capitanean la insurrección, por ser perjudicial, dado el carácter del indio de vanidad y orgullo por popularizar sus nombres, y mucho menos el designarlos por los cargos asimilares al del ejército de una nación, y dice:

“El ejemplo más elocuente está á la vista. Desde que la escoria del pueblo filipino dió la cara de su maldad, hemos hecho una galería de celebridades de la serie de verdaderos muñecos inflados de ambición que pretenden guiar la reata de autómatas que con la misma conciencia que estarían á nuestro lado se han puesto enfrente de España.

Esa colección de seres—algún nombre humano hay que darles—á quienes nuestra confianza excesiva entregó la enseñanza de la juventud ó la administración de los pueblos, que los sacó más allá de la nada y les proveyó de la dignidad de hombres, prestándoles hasta un apellido, que, á simple vista, se nota que es *colgado*, están gozando la suprema dicha de la notoriedad, por Fulano de tal y Zutano de cual y Mengano de la otra parte que, tan estúpidos como sus secuaces, se han adelantado á ser guía de sus pasiones y bajos sentimientos, son hoy, merced á nuestro sistema, figuras legendarias con proporciones inverosímiles. Al que menos, lo hemos reconocido por *generalísimo*; los hay adornados por nosotros, y nada más que por nosotros, con dotes de consumado político; hemos hecho hasta reyes; y la prensa que abdica muchas veces de sus iniciativas y de su misión doctrinal por servir exageradamente á la opinión impresionable y efecista, trae y lleva sus nombres revistiéndolos con tanto manoseo con el ropaje y las dimensiones de las verdaderas personas, para conseguir, como único resultado, y esto es lo deplorable, que nosotros los despreciamos más y ellos, en cambio, se crean menos despreciables.

Corresponsal hay que daría la mano izquierda por comunicar á su periódico

una entrevista con cualquiera de esos botarates: á porfia andan todos por descubrir lo que hay dentro de ellos, y sin embargo, en la conciencia de todo el mundo está que allí dentro no hay más que miseria, peste y vacío absoluto de sentimientos humanos.

El tercer empeño que demostramos por realzarlos, es la causa de que ellos se realcen. A ese propósito responden actos bufos que han llevado á cabo, considerándose poco menos que potencias beligerantes, y por consecuencia de ellos conservan, entre el enjambre de idiotas que les rodea, el poder sugestivo con que nosotros los adornamos.

SERAFIN CANO.

(Se continuará.)

Juzgado de primera instancia

DEL DISTRITO DE LA AUDIENCIA DE MADRID

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte, en el juicio promovido por el Banco Hipotecario de España, contra don Federico Martel Bernuy, Conde de Villaverde la Alta, sobre pago de 4.868 pesetas 13 céntimos, importe del semestre vencido en 30 de Junio de 1896, procedente de un préstamo hipotecario, se saca á pública y simultánea subasta, que tendrá lugar en dicho juzgado, sito en el piso principal de la casa número uno de la calle del General Castaños, de esta capital, y en el de la ciudad de Córdoba, la siguiente finca:

La dehesa titulada de Pendolillas, al sitio nombrado de Alcolea, término de la ciudad de Córdoba, á distancia de unas dos leguas de esta referida población, que se compone hoy de la dicha dehesa llamada de Pendolillas, de la titulada de las Dueñas, de los terrenos ó hazas nombradas Solana de la Huerta de Sabán y Valdio ó Colada de Rivera; de las tres hazas unidas denominadas de los Angeles ó de la Virgen y de un pedazo de terreno al sitio Cabeza de Rivera ó Lagarillo de Ravé; todo lo que forma en la actualidad un solo predio, de cabida total, aproximadamente 1.938 fanegas de tierra, equivalentes á 1.190 hectáreas, pobladas de monte alto y bajo, olivar y acebuchar y terrenos de labor y pastos, con varios caseríos y edificaciones dentro de su perímetro, que se halla lindando por norte con valdios de la Humosa, pertenecientes al Estado; la dehesa de la Tierna, propia del excelentísimo señor Duque de Hornachuelos; la colada realenga del Tesorillo, y la dehesa de Bajondillo, de la propiedad de don Ramón Molina; por el este con el río de Guadalmellato por la vuelta que dá al sitio de la Frontera y con la dehesa de Rivera alta, del excelentísimo señor Marqués de Valmediáno y Ariza, hasta el río Guadalquivir; por sur, con el mencionado río Guadalquivir, la carretera de Madrid y la hacienda ó dehesa nombrada de Valenzuela, de la señora doña María de la Concepción de Lara y Pineda, la que se introduce por la finca; y por oeste con la dehesa del Porrillo ó Porrillas, propia de los señores Marqueses de Villaverde y otros partícipes, el arroyo de Guadalbarbo en medio, la huerta de Sabán, que fué de don Ambrosio Crespo, y con la citada dehesa de la Tierna.

Para el remate, que tendrá lugar en dichos dos juzgados, se ha señalado el día 28 del próximo mes de Agosto, á las nueve de la mañana, y se advierte que el tipo del remate será el de 300.000 pesetas; que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación; que para tomar parte en ella, deberán los licitadores consignar previamente sobre la mesa de ambos juzgados el diez por ciento del tipo del remate; que si se hiciera postura igual en referidos juzgados, se abrirá nueva licitación entre ambos rematantes; que estos deberán consignar el total precio en que se adjudique á los ocho días siguientes al de la aprobación del rema-

te, y que los títulos de propiedad supuestos se hallan de manifiesto en escribanía, debiéndose conformar con ellos los licitadores, sin tener derecho á exigir ningunos otros. Ignorándose el actual domicilio del señor Conde de Villaverde la Alta, se le cita por medio del presente para que tenga conocimiento de la subasta acordada en dichos autos, con el fin de que pueda obtener la suspensión de la misma, previo el pago de las cantidades que adeuda, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 20 de Julio de 1897.—V.º B.º, J. Dessy Martos.—El escribano, por mandado del licenciado Lozano, ante mí, Julio del Campo.

VARIAS NOTICIAS

Nueva York 27 (12, 10 t.)—La última nota del Gobierno japonés es tan correcta en la forma como firme y enérgica en el fondo.

No producirá efecto aparente en la actitud de los Estados Unidos, pero ha bastado ya para contenerlos, bajar sus humos y hacer á Mac Kinley más precavido y moderado en su política exterior.

Por de pronto se han cerrado las Cámaras sin votar la anexión de Hawai, lo cual constituye un primer triunfo para los japoneses. De aquí al invierno, que es cuando aquéllas volverán á reunirse, pueden haber cambiado mucho las cosas. Es indudable que el Japón no desaprovechará este aplazamiento.

Insistese en que el secretario de Estado, Mr. Sherman, está resuelto á presentar la dimisión de su cargo.

El rumor público señala como sucesor del antiguo corifeo de los *jingos* á mister Whitelaw Reid.

El presidente Mac Kinley y su esposa se proponen salir mañana de Washington. Van á pasar el verano en la campaña, junto al lado de Chaplain.

Aumenta la fiebre de los buscadores de oro en la región Noroeste del Canadá.

El Gobierno americano intenta fundar una estación militar en terrenos próximos á dicha comarca y pertenecientes al dominio de Alaska.

No queriendo las autoridades canadienses que se les adelanten sus vecinos los yankees, ocupan activamente en organizar el distrito minero.

La presentación á indulto de la partida Cabanga es considerada como de gran importancia en los centros oficiales.

En estos mismos centros hemos oído asegurar que es completamente inexacto que existan disgustos entre el comercio de la Habana y el general Weyler.

El día 3 de Agosto se verificará en el ministerio de la Guerra un sorteo para enviar á Cuba diez primeros tenientes del cuerpo de Artillería.

En la conferencia celebrada anteaayer por los señores ministros de Ultramar y de Gobernación se trató de cuestiones que afectan á los deportados cubanos.

Pero en los centros oficiales reservan los detalles, y uno de los ministros hasta negaba que hubieran tratado de dicha cuestión, afirmando que sólo habían hablado de asuntos particulares.

San Sebastián 27 (10, 50 n.)—A las nueve de la noche ha sido detenido aquí el hijo de un consul que unido á otros, formaba una partida de estafadores.

En poder del preso se han encontrado un resguardo falso del Banco de París por valor de 500.000 francos, pasaportes para Francia y Portugal, también falsos, y sellos de los diez Juzgados de Madrid y de la prefectura de París, falsos también.

A uno de los cómplices se le supone ya en la frontera.

El Juzgado instruye diligencias, creyéndose que pronto caerán en poder de la justicia todos los comprometidos en el complot.

La detención la llevó á cabo un inspector de policía que perseguía desde hace días el fin conseguido.

La sociedad de los estafadores extendía su esfera de acción á Biarritz, Bayona, San Juan de Luz y San Sebastián.

El ministro de la Guerra ha pedido informes al laboratorio químico militar acerca de la causa á que haya podido obedecer el retraso de un año en el

análisis de un específico; pero conviene tener en cuenta que muchos específicos se presentan sin acompañarlos relación de sus componentes y en estas circunstancias es difícil y laborioso un análisis químico.

El martes salió para Valencia el jefe del partido Unión nacional, don Francisco Silvela.

Acompañarle en este nuevo viaje de propaganda política los señores marqueses de Corvera y Camarines, Rancés, director de nuestro colega *El Tiempo*, Vicente, Castell y Ruiz (don Gustavo.)

Entre otros, fueron á la estación del Mediodía para despedir á los distinguidos viajeros, los señores general Sánchez Mira, condes de la Corzana y de Sepúlveda, Loring (don Jorge), Cortezo, Díez Macuso, Fabié (hijo), Mesa, don Diego Vázquez, los redactores de *El Tiempo* y el corresponsal de *Las Provincias*, de Valencia.

Por ausencia dejaron de concurrir los señores Villaverde, Dato, Cárdenas y otros caracterizados individuos del nuevo partido.

Al arrancar el tren hizo el señor Silvela y sus amigos una entusiasta y cariñosísima despedida.

Suponen algunos periódicos que muy en breve se proveerá la vacante de capitán general de Baleares; pero, según nuestras noticias, no será tan pronto como se cree, pues no hay ningún motivo para acelerar dicho nombramiento.

Todas las medidas de precaución de que habla la prensa, tomadas en el ministerio de la Guerra, se reducen al aumento de un centinela en el zaguán del edificio principal.

Los telegramas, en extremo satisfactorios, que se recibieron el martes de Cuba y Filipinas, fueron objeto de los más favorables comentarios.

En todas partes causaron excelente impresión, y hasta aquellas personas que suelen desconfiar de los informes oficiales, reconocían sinceramente que las últimas noticias transmitidas por el general Weyler y Primo de Rivera tenían verdadera importancia.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Hoy han concurrido á casa del señor Canalejas muchos de sus amigos para darle el pésame por la muerte de su esposa.

Caracterizados ministeriales negaban esta tarde en absoluto la noticia publicada por un periódico de la mañana anunciando que en breve ingresaría en el partido liberal el señor Bosch y Fustegueras.

Hoy no se ha facilitado en los centros oficiales ningún telegrama de las campañas de Cuba y Filipinas.

Telegrafían de Valencia que los Registradores de la Propiedad darán un banquete en honor del señor Silvela.

El ministro de Estado ha recibido un telegrama de Filipinas del general Primo de Rivera, el cual se muestra muy satisfecho de la conducta que vienen observando las autoridades de la colonia inglesa en Hong-Kong para con España.

El Duque de Tetuán ha dado el pésame al presidente de la República de Santo Domingo por la muerte de su madre.

El señor Cánovas del Castillo ha negado en absoluto que sea cierta la protesta de Inglaterra por el envío de los anarquistas españoles, puesto que solo se han mandado los que lo han solicitado.

También ha negado el señor Cánovas que escribiese al general Weyler para que activase la campaña de Cuba, puesto que esto debía ofenderle en su plan de operaciones.

Telegrafían de Barcelona que un cesante de consumos de Gracia arrojó desde el piso segundo de la calle Ancha, falleciendo á las pocas horas.

Telegrafían de Barcelona que según noticias de París, el gobierno francés ha autorizado á los anarquistas enviados á la vecina república para que puedan residir en Francia, á condición de que sean entregados á aquellas autoridades á su llegada.

Telegrafían de París que la prensa rusa examinando los incidentes ocurridos con ocasión de la carta de Cornelio Herz á la comisión parlamentaria del Panamá, consigna que no puede darse nada tan tristemente ridículo como la

situación en que dicha comisión ha quedado lo mismo fuera que dentro del Parlamento.

Según despachos de París el artículo que publica una revista alemana recomendando la retrocesión de la Lorena á Francia, ha motivado la ira de las publicaciones germánicas, señalando los rigores del gobierno, diciendo que constituye un peligro para el país, que puede originar gravísimas consecuencias.

Al mismo tiempo presentan á dicha revista como órgano del socialismo, para facilitar la prohibición gubernativa.

Un telegrama de Londres dice que el periódico *The Morning Post*, publica esta mañana un despacho de Nueva York, fechado ayer, que ha llamado vivamente la atención.

Dice que en la expresada ciudad circula muy acreditado el rumor que unos mil quinientos soldados japoneses disfrazados de emigrantes, llegaron á fines de este mes á Honolulu, capital del archipiélago de Hawai, al mismo tiempo que los tres cruceros enviados por el gobierno de Tokio á las aguas de aquellas islas.

De lo que no cabe duda es de la salida de estos buques, noticia que preocupa grandemente á los periódicos americanos, pues es de temer que surja un conflicto cuando llegue á Hawai la división naval de los Estados Unidos.

Telegrafían de Nueva York que carece de fundamento el rumor que circuló ayer referente á la dimisión del señor Sherman, secretario de Negocios extranjeros de Washington.

Ha marchado de Barcelona para Cartagena la corbeta *Nautilus*.

Han fondeado en Vigo, procedentes del Ferrol, los torpederos números 197, 201 y 202, al mando del teniente de navío don M. de Villamundi.

AGENCIA EXPRESS.

28 Julio 1897.

CORREOS

Horas de despacho en la Administración principal:

De 8'30 á 10'15 mañana.—De 12 á 5 tarde. A la llegada de los correos á la Administración principal se cerrarán las rejas para la distribución de la correspondencia.

Certificados y valores

Durante todas las horas de oficina se admiten para la línea de Almorchón.

Los que se dirijan por las líneas de Málaga, Granada, Sevilla, Cádiz y Utrera, se admitirán desde las 8'30 de la mañana á 10 y 15 minutos de la misma y los dirigidos por la línea general de Madrid ascendente podrán imponerse desde las 8'30 mañana á 10 y 15 minutos de la misma, y desde las 12 á las 2 y 15 minutos de la tarde.

Salida de los Correos de la Administración

Para la línea de Almorchón á las 4 y 30 mañana.

Para la línea de Málaga y Granada tren mixto á las 6 de la mañana.

Para Cádiz, Sevilla, Málaga, Granada y Utrera á las 10'45 de la mañana.

Para Madrid y su carrera á las 2'45 tarde.

Para Madrid, Sevilla, Cádiz y Utrera trenes mixtos á las 12 y 30 de la noche.

El buzón de la principal se recogerá 15 minutos antes de la salida de los correos.

La recogida de los demás establecidos en los estancos de esta capital se verificará á las 8 y 11 de la mañana y 8 de la noche.

Gacetillas

—**Ayuntamiento.**—Presidida por el Alcalde don José María Molina, dió comienzo la sesión del miércoles último á las diez menos quince minutos de la noche.—Leída y aprobada el acta de la anterior, se procedió al sorteo suplementario de los vocales de la junta municipal de asociados, siendo elegidos don Manuel Sanz Usátegui, don Rafael López Dieguez y don Rafael Sánchez Dorado.—Se dió lectura de una moción suscrita por don Ramón Rabadán, sobre nombramiento de la comisión organizadora de las ferias de Septiembre y Mayo; la presidencia propuso y así se acordó, á los señores don Fernando Lacalle y Cantero, don Manuel Castroverde, don Ramón Rabadán y Leal, don Celestino Gareña González, don

Juan de los Reyes, don Wilfredo de la Puente, don Angel Torres y Gómez, don José Guevara y don Rafael Castañeira.—Vista otra moción del mismo señor Rabadán, sobre instalación de una faja de adoquinado en la carretera inmediata á la estación de Cercadilla, é informe de la comisión de Fomento sobre la ejecución de esa mejora y construcción de otro paso en la calle Lope de Hoces, fué aprobada.—También fué aprobada otra moción de los concejales don Juan de los Reyes y don Jaime Aparicio, proponiendo se estudien con tiempo los proyectos de obras que más convengan para conjurar las crisis obreras.—Se autorizó á don Juan Luis Velasco, para reformar parte de la fachada de la casa número 14, calle de Céspedes.—Dada cuenta de una instancia de don Carlos Barcia, pidiendo se ejecuten las obras á que la Corporación está obligada en la casa número 25, calle del Poyo, en que ha existido por muchos años una escuela pública, se acuerda realizar la obra que se solicita.—También se acuerda indemnizar de los daños y perjuicios que se le han causado á don Antonio Luque Lubián en el caserío de la hacienda de su propiedad, llamada *San Fernando*, con motivo de ciertos trabajos públicos realizados en sus inmediaciones.—Se aprobó el expediente relativo á la excepción alegada por el mozo Joaquín Rosado Muñoz, del reemplazo del año 1892.—Se aprobaron las cuentas favorablemente informadas por la comisión de Hacienda.—Acto seguido se dió cuenta de una instancia de don Justo González Molada, ofreciéndose á desempeñar gratuitamente el cargo de ingeniero del Municipio. Se promueve una discusión entre varios concejales, y la presidencia pone el asunto á votación, siendo aprobada dicha instancia por nueve votos contra cinco.—No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión pública, quedando el Ayuntamiento reunido en sesión secreta, siendo las once de la noche.

—**Interesante.**—Así consideramos el inmediato restablecimiento de tablas reguladoras para la venta de la carne de hebra, como se encuentran y deben encontrarse establecidas en todos los pueblos que se interesan por el bien público. Según cálculos de persona competente en este particular, es seguro que, por término medio, se come en Córdoba la carne de reses mayores y menores de quince á veinte céntimos de peseta el kilo mas que debiera ser, sin contar otros quebrantos é inconvenientes prolijos de enumerar que sufren los abastecedores y ganaderos. Urge, señor Alcalde, y presidente de la comisión de Abastos, la resolución de este problema, de un artículo de primera necesidad.

—**El vigía.**—No pueden cazarse pájaros — por la veda, cuando un premio — merece todo el que caza — pájaros de mal agüero.

—**Teatro-Circo.**—*La mamá política*, obra de costumbres, escrita con ingenio por Ramos Carrión, llevó anteañoche numerosa concurrencia al Teatro-Circo del Gran Capitán. En la ejecución de la obra distinguieronse, en primer término, la característica señora Bagá, protagonista, y el *gero* señor Navas, que interpretaron de modo muy aceptable sus respectivos papeles. Al buen resultado de la representación contribuyeron también las señoras Calle y Alcoa, y los señores Espantaleón, Waldo y Nieva. El cuerpo coreográfico sigue llevando mucha concurrencia, que aplaude y hace repetir los números bailables.

—**Funerales.**—En la capilla parroquial del Sagrario se verificarán esta tarde, á las seis, solemnes funerales en sufragio por el alma del que fué antiguo y estimado amigo nuestro, don Ernesto Molina y Jurado-Valdelomar, laborioso y entendido visitador del ramo de Consumos, siendo Alcalde de Córdoba don Juan Tejón y Martín. El señor Molina, que ha muerto á consecuencia de una enfermedad que se ha prolongado durante un año, deja una afligida esposa y varios cariñosos hijos huérfanos de un amante padre. Acompañamos á la apreciable familia de dicho señor en su justificado pesar.

—**Por descaeto.**—La guardia civil de Alcolea detuvo anteaayer á Victoriano Nuñez Arjona, por amenazar de muerte al Alcalde de aquella colonia don Luis del Pozo Ruiz. A dicho individuo se le recógió una pistola.

—**Mal número.**—Por los agentes de vigilancia han sido detenidos trece individuos, poniéndolos á disposición

del señor Gobernador civil y de los juzgados municipales.

—**Listas de Jurados.**—Muy en breve se publicarán oficialmente las listas definitivas de los jurados que han de actuar por los partidos judiciales de la provincia en la Audiencia provincial.

—**Sensible pérdida.**—La prensa madrileña recibida ayer, publica sentidos artículos necrológicos dando cuenta de la defunción de la virtuosa señora doña María de la Asunción Saint-Aubín, esposa del Excmo. señor don José Canalejas, ex-ministro de la Corona. A dicho señor y á la distinguida familia de la finada envía la redacción del DIARIO la expresión de su pesar.

—**Medalla de la campaña filipina.**—Dice la prensa de Manila que muy en breve se remitirá al ministerio de la Guerra, para su aprobación, la medalla de la actual campaña. Esta será de dos clases: medalla de plata, con cinta azul y grana, para las fuerzas que han estado en operaciones, y la misma, con cinta azul y blanca, para las demás. También se remitirá para su aprobación la medalla de voluntarios: ésta es de bronce, con cinta morada y grana.

—**Gran Cruz.**—Por real decreto del ministerio de la Guerra le ha sido concedida la Gran Cruz del Mérito militar á nuestro paisano el general de división don Agustín Luque y Coca, que ha hecho una lucida campaña en la isla de Cuba.

—**Los correos.**—Antes de esta sección publicamos el nuevo cuadro de marcha de los correos que parten de esta capital, con las horas en que se puede depositar la correspondencia y las de la oficina de certificados y valores declarados. Al público en general conviene enterarse de las modificaciones introducidas para no alegar ignorancia en un asunto que á todos importa.

—**Subasta.**—El 7 de Agosto se subasta en el juzgado de Córdoba el caserío y molino del pago de la Guijarrosa, Cañada de la Mujer, término de La Rambla, valorado todo en 12.108 pesetas y 25 céntimos.

—**Santidad Militar.**—Ha sido destinado á la Remonta de esta capital el profesor médico, recientemente ascendido, de la isla de Cuba, don Rodrigo Moya Litran.

—**Un pájaro de cuenta.**—Dicen de Sevilla: "A las cinco y media de esta mañana ha sido preso por el inspector señor Montero, Manuel Campos Cochero. Noticioso el señor Montero que Campos habitaba en la casa número 6 de la calle Patricio, marchóse á ella y ocultándose detrás de la puerta, pudo detenerlo en el momento que se disponía á salir á la calle. Fuertemente amarrado, fué conducido á la jefatura de vigilancia, en donde quedó detenido. Manuel Campos Cochero, es un sujeto de pésimos antecedentes y un estafador muy audaz. Puede ostentar varios títulos que le acreditan ser un maestro en el arte. Licenciado de los presidios de Cáceres y Badajoz, por delito de estafa; está reclamado por el juez del distrito de la izquierda de Córdoba, para cumplir una de tres años de presidio que se le impuso por idéntico delito; es autor de una estafa de 3.000 pesetas, en la misma ciudad, y de un timo de 75 pesetas á un forastero, en la puerta de la Barqueta. Su querida no le va en zaga en cuanto á maldad; frecuentemente ha hecho varias excursiones á Málaga, en donde ha cometido importantes robos. La aprovechada pareja, viéndose perdida, trató de sobornar al señor Montero, ofreciéndole una gruesa suma para que los dejara en libertad."

—**Más agua.**—La fuente de la calle del Cister tiene una dotación tan escasa, que no llena las necesidades del vecindario. No sería malo averiguar quien es el anfibio que se bebe la dotación que allí falta. Algunos deben tener ranas en el estómago.

—**Música y pianos.**—Hemos recibido atento B. L. M. del profesor de la orquesta de esta capital don Francisco Solís, ofreciéndonos el depósito de pianos y armoniums de alquiler, procedentes de la acreditada fábrica sevillana, de don Luis Piazza y de diferentes fabricaciones extranjeras, recientemente instalado en la calle Manuel, número 8, duplicado. Damos las gracias al señor Solís por su ofrecimiento, y recomendamos al público el nuevo establecimiento de música y pianos de que dejamos hecha referencia.

—**R. I. P.**—Tras larga y penosa enfermedad, soportada con cristiana re-

SOLUCION ESPINAR

signación, pasó ayer a mejor vida el apreciable é inteligente joven don Juan Zurbarano Otero, auxiliar que era de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital. Contaba apenas veintidos años de edad, y en el ejercicio del cargo que con probado celo desempeñaba, dió claras muestras de sus no comunes aptitudes, entre las que sobresalía su constante amor al trabajo, por lo que fué siempre objeto de la predilección de sus jefes, obteniendo además por su bondadoso carácter el aprecio de todos sus compañeros y de cuantas personas lo trataban. A las seis de esta tarde, y en la iglesia parroquial de Santa Marina, se verificarán los funerales por el eterno descanso del alma del infortunado Juanito, como le llamábamos sus amigos, que Dios habrá acogido misericordiosamente en su seno. Reciba nuestro más sentido pesame la familia del finado.

Bienvenida.—En el expreso de ayer llegó a esta capital, acompañada de su bellísima sobrina Beatriz, con objeto de asistir á los religiosos actos que se celebraron ayer en sufragio por el alma de su difunto esposo, la distinguida señora Condesa de las Quemadas, que permanecerá en Córdoba breves días.

Natalicio.—Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la apreciable señora doña Dolores Ortiz Molina, esposa de nuestro estimado amigo don Luis Junguito. Felicitemos á los padres y abuelos por este fausto suceso de familia, que viene á aumentar la ventura del joven matrimonio.

Gestiones.—Parece se hacen por los que se dedican á la industria minera en pró de la rebaja del precio en los transportes del mineral en los ferrocarriles, y porque se robeje la contribución sobre el canon por superficie.

Buen proceder.—El célebre diestro cordobés Rafael Guerra, ha recibido una carta del Director del Hospital de Valencia rogándole dedique alguna parte de los honorarios que según contrato le corresponden en las corridas últimamente celebradas, en beneficio de los pobres acojidos en dicho establecimiento. Rafael Guerra ha contestado aquella carta con otra muy expresiva, facultando á la junta del Hospital á que entregue á su apoderado ó representante en Valencia la cantidad que estime conveniente, dedicando, según su deseo, la diferencia que resulte después del descuento al benéfico objeto de las corridas. Es una acción laudable y digna de los generosos sentimientos del famoso torero cordobés.

Servicio olvidado.—Más de sesenta pueblos de esta provincia, además de la capital, no han cumplido aún el deber de la rotulación de sus calles y plazas, y la numeración de sus edificios.

Enfermo.—Parece se halla de alguna gravedad, en su residencia del Escorial, nuestro amigo don Tomás Rivera Infante, que fué recientemente diputado provincial en Córdoba. Celebraremos su pronto restablecimiento.

Juzgado.—El de esta capital llama á los que sustrajeron el 24 de Mayo último varios objetos de hierro de la estación de Alcolea.

Cuentas.—Hasta primero de Agosto están á la vista en Alcaracejos las del Pósito de 1893 al 97.

Jurisconsulto.—Se encuentra en esta capital el ilustrado abogado del colegio de Madrid don Augusto Bazaga, que se ha encargado de la defensa de Mariano Conde, autor de varias estafas en correos. El año de 1890 se le siguió en esta capital un proceso, que fué sobresoído provisionalmente por haberse marchado al extranjero.

Personal.—Por el Ministerio han sido autorizados para continuar sus trabajos geodésicos en esta provincia, don José Marlán y don Nicolás Santamarina, pertenecientes al Instituto geográfico y estadístico.

Instrucción primaria.—Va á proveerse una plaza de auxiliar de escuela de párvulos de Córdoba, con 1.375 pesetas, y otra de Lucena, con 1.100.

Tren botijo.—Se sigue gestionando en Cádiz para que este se establezca desde Madrid, y entre las clases mercantiles é industriales se ha abierto una suscripción para ofrecer garantía

metálico por si no cubriese el minimum del tipo que se fije.

Pensamiento.—La envidia es una mezquina tendencia, que solo se cura fortificando el espíritu con un freno contra las malas pasiones.

Cantar.—Vida y muerte en este mundo — suelen verse siempre unidas. — Y es que vivimos muriendo — y que la muerte es la vida.

Acuerdos.—Anteayer publicó el periódico oficial los tomados en Abril, Mayo y Junio últimos, por el Ayuntamiento de Espejo.

Al dueño.—Se ha constituido en depósito por el alcalde de Bujalance una burra aparecida en el melonar de Manuel Vera, de aquella vecindad.

Detenciones.—La guardia civil de Montilla detuvo el día veintisiete del actual á un vecino de Aguilar, por hurto de varias gavillas de trigo, en el cortijo de Zapateros, en aquel término.

—La de Pueblo Nuevo detuvo la tarde del 27 del actual al vecino de aquel pueblo Manuel Sanchez Guisado, por haber amenazado asesinarlo al contra-maestre de los talleres de fundición que tiene la compañía minero-metalúrgica, si no colocaba á su padre en los mismos.

Juez municipal.—Con fecha veinte y uno del corriente ha sido nombrado para desempeñar expresado cargo en Palma del Rio don Ricardo Fernandez.

Vacantes.—Para los efectos de la Ley de sargentos se ha notariado que se hallan vacantes dos plazas de alguacil en el juzgado de Fuente Obejuna.

Luque.—Hasta el día 8 de Agosto están al publico en dicha villa las cuentas del Pósito del anterior ejercicio.

Plaza.—Está vacante la de Secretario del Ayuntamiento de Baena, dotada con 2.500 pesetas, y hasta el 24 de Agosto puede ser solicitada.

Escuela.—Una de niñas de Rute va á anunciarse, y otra de Benamejí, cada una con 1.100 pesetas anuales.

Viaje.—Ha salido de Sevilla para San Sebastián, con su distinguida familia, el señor Conde de Peñaflor, comandante general de artillería de la región.

Nuevo cuadro.—Uno de marcha de trenes del Puerto de Santa María á Chipiona regirá desde primero de Agosto.

El gas en Cádiz.—La sociedad cooperativa de gas ha acordado el domingo en Cádiz fijar para los consumidores el precio de diez céntimos el hectorol-hora, precio que tienen pocas capitales.

Golpe de mano.—La madrugada del 23 le fueron robados en el camino de Eciija á un criado de don Manuel Dominguez ocho costales de trigo que conducía en un carro. La guardia civil ha detenido ya á un sujeto sospechoso.

Real Academia.—La de Bellas Artes de San Fernando anuncia va á proveerse una plaza de número de la clase de profesores, en la sección de escultura.

Harinas.—Las de trigo se pagaban el lunes en Valladolid al precio de 18 reales las de primera, á 17 las de segunda y á 16 las de tercera, unas y otras con saco sobre vagon.

Entre amigos.—¿Qué es de tu vida? No te se ve en parte alguna.—Es que me voy á casar muy pronto y mi futura no me deja que ande suelto.—Vamos: ve que estás sufriendo prisión preventiva.

Afecciones del estómago y vientre.—Declaro que padece por espacio de cuatro meses de estómago y estreñimiento tan penibles que me quitaba toda la felicidad de vivir; después que tomé las píldoras antisépticas del doctor Heinzmann, quedé sano y ya van cuatro meses que nada sufro.—Adolfo Gruner.—(Firma reconocida.)

—Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Establecimiento de aguas nitrógenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS, Á LOS DISENTERÍCOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;
Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;
Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO** y á todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.**

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Banco Hispano Colonial

ANUNCIO

Por Real orden de 23 de este mes, publicada en la *Gaceta* de 24 del actual, se establecen las bases de adjudicación de las *Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A*, suscriptas el 15 del presente mes de Julio, disponiéndose que á las suscripciones de una y dos Obligaciones se las adjudique una Obligación, y que todos los demás pedidos se prorrateen á razón de 18'89 por ciento de las Obligaciones suscriptas, no tomándose en cuenta la fracción que resulte inferior á media Obligación y aumentándose una Obligación al pedido en que la fracción represente media Obligación ó más. En su consecuencia, los señores suscriptores pueden presentarse desde el día de hoy en estas oficinas, de diez de la mañana á dos de la tarde, para liquidar el veinte por ciento del segundo plazo, y sucesivos hasta donde alcance, con el exceso del diez por ciento entregado al suscribirse.

Los suscriptores que lo deseen podrán anticipar el pago de los plazos 3.º, 4.º y 5.º, desde el referido día 26, conforme á las condiciones del Real Decreto de 28 de Junio último, recibiendo, una vez realizado el pago total de cada suscripción, las Carpetas provisionales que les correspondan y que están ya confeccionadas.

Córdoba 25 de Julio de 1897.—Pedro López é Hijos.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha. EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	49	80
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	41	60
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	28	40
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	32	50
Oscilación.	18	20
Agua de lluvia en milímetros.	00	00
Agua evaporada en milímetros.	8	80

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y á 0°.	763	50
Temperatura á la sombra.	32	20
Temperatura del termómetro humedecido.	21	80
Tensión del vapor.	13	06
Humedad relativa.	35	80
Estado del cielo.	Despejado	
Dirección del viento.	S. O.	
Velocidad.	00	00

Córdoba 29 de Julio de 1897.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Teodomiro, mártir de Córdoba.—Mañana, San Ignacio de Loyola, fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por los hijos de los excelentísimos señores marqueses de Boil y condes de Albaterra, en sufragio de sus expresados padres, su hijo don Francisco y demás difuntos.

—En la Real iglesia de San Hipólito, celebrará mañana, á las nueve y media, la fiesta de San Ignacio de Loyola, con exposición del Santísimo Sacramento, Misa con orquesta y sermón, que dirá el Sr. Dr. D. José Agreda y Bartha.

Desde las vísperas de hoy hasta la puesta del sol de mañana, se puede ga-

Creosotada al Clorhidrofosfato de Cal.

Curación segura de la **Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis laringea, Demacración,** etc.

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—Venta, principales Farmacias.

nar indulgencia plenaria visitando dicha iglesia y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

†

EL SEÑOR

DON JUAN ZURBARANO Y OTERO

Auxiliar de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, ha fallecido de veinte y dos años de edad, á las seis de la mañana del 29 de Julio de 1897.

El Alcalde de esta capital; su abuela, hermanos, tíos, primos y demás familia del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á las personas que por un olvido no hayan recibido esquelas de invitación se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la iglesia parroquial de Santa Marina de Aguas Santas, hoy á las seis de la tarde, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

†

EL SEÑOR

D. Ernesto Molina y Jurado-Valdelomar

HA FALLECIDO

Su desconsolada esposa, hijos, su madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrino político, primos, primos políticos, Director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, á las seis de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

†

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN

DE LARA Y PINEDA

FALLECIO EL 22 DE JULIO DE 1897

D. E. P.

Las Misas que se celebren hoy, de siete en adelante, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus sobrinos D. Jerónimo Sanz y Calatañazor, D.ª Matilde Manzano y Lara; hijos de estos, nietos y demás parientes de la finada, suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios y asistir á estos piadosos sufragios, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

†

LA SEÑORA

DOÑA ISABEL SANCHEZ VINACHA

Falleció el día 30 de Junio de 1897.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hija, hija política, nietos, nietos políticos y demás parientes de la finada, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor, teniéndola presente en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

ESPECTÁCULO DIVIDIDO EN SECCIONES

Primera sección, á las nueve.—1.º Sinfonía.—2.º El juguete cómico en un acto, *Sueño dorado*.—3.º El baile, *La sal de Andalucía*.

Segunda sección, á las diez y media.—1.º Sinfonía.—2.º Estreno de la comedia en dos actos, *El señor Tromboni* (primer acto).—3.º El baile, *Pot-pourri de aires nacionales*.

Tercera sección, á las diez y media.—1.º Sinfonía.—2.º Segundo acto de la comedia, *El señor Tromboni*.—3.º El baile, *La flamenca*.

Cuarta sección, á las once y media.—1.º Sinfonía.—2.º La comedia en un acto, *Tocino del cielo*.—3.º El baile, *La perla*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 1'25 pesetas.—Sillas con entrada, 40 céntos.—Anfiteatro con idem, 20.—Entrada para palco, 20.—Entrada de grada, 10.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

SORTEO DE CORONELES

Madrid 29 (2'40 tarde).

Acaba de verificarse en el Ministerio de la Guerra el sorteo de coroneles de caballería con destino al ejército de operaciones en Cuba.

Se ha presentado voluntario don José Ferrando Casanova, del Cuadro eventual de la segunda región.

Correspondiéndoles en el sorteo á D. Eladio Andino Solan, del regimiento Dragones de Numancia, de guarnición en Pamplona.

D. Manuel Martín González, de la Remonta de Córdoba.

D. Domingo Borry Saenz, de Dragones de Santiago, de guarnición en Granada

D. Carlos Palacio Hazaña, de la Reserva de caballería de Alcázar de San Juan.

D. Antonio García Cutando, de la Décima sección del ministerio de la Guerra.

D. Clemente Obregón de los Ríos, del regimiento Cazadores de Sesma, de guarnición en Valencia.

D. Enrique Bailés Marchueta, del regimiento Cazadores de Victoria, de guarnición en Jerez.

Madrid 30 (2'30 madrugada)

Telegrafian de Washington que á petición de nuestro representante señor Dupuy de Lome, el gobierno americano vigila á dos vapores que se preparan en Wilmington y que se cree organizan expediciones filibusteras con destino á Cuba.

Madrid 30 (2'45 madrugada.)

Circulan rumores de que en las zonas de consumos de Madrid se trata de alterar el orden de no aceptar el alcalde el concierto que le proponian.

Se han adoptado precauciones. Los felatros están custodiados por fuerza de la guardia civil y policía.

Témese ocurra un conflicto.

Madrid 30 (2'50 madrugada.)

El señor Cánovas ha declarado que el general Weyler terminará la campaña en Cuba para el mes de Marzo próximo.

Añadió que las pequeñas partidas que quedan nada significan, porque siempre hubo y habrá en Cuba elementos separatistas.

El general Weyler evita que Máximo Gómez se corra hácia occidente.

Madrid 30 (3'30 madrugada.)

La subasta de los explosivos ha sido adjudicada á la sociedad Unión de fabricantes de España en 3 000,024 pesetas.

Comunican de Washington que la policía disparó sobre 5.000 huelguistas que en Pittsburgh ejercían coacciones sobre los demás obreros, dispersándolos.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antisicrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

En subasta voluntaria que tendrá lugar el día 31 del corriente mes, á las dos de la tarde, en el despacho del Procurador de este Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, administrador-aperador del Banco, se vende el fruto pendiente de avellana en la hacienda de la «Caballera», propiedad del mismo Banco, término de Trassiera, y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el mencionado despacho, desde esta fecha.

INTERESANTE

GRAN CAFÉ DE COLÓN

Desde el día, y por enfermedad de su dueño D. Juan Alijo, se arrienda este acreditado establecimiento, situado en el centro del Paseo del Gran Capitán, de ésta ciudad, con todo su mobiliario, mesas de billar y demás útiles y enseres necesarios al mismo.

Informarán en la administración de la casa del señor Marqués de Casa-Castillo, Góngora 34.

¡¡¡ PARA SEÑORAS !!!
PARA TEÑIR EN CASA EN OCHO MINUTOS

MAYPOLE SOAP
JABON MAYPOLE

Tiñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

ESTILO ANTIGÜO ESTILO MODERNO
NO MANCHA LAS MANOS
FABRICACIÓN INGLESA PATENTE DE INVENCIÓN
Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, corchetes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqués, antimacasares, esterillas de tocador, mantones etcétera.

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO

Representante general en España

W. Barringer, Especiería 3. — Málaga

SE NECESITAN AGENTES

Agente en Córdoba, D. EDUARDO ALVAREZ

FÁBRICA DE «SANTA MATILDE»

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS
AIBAF SERDNA

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

ANÍS GERALDINE

TÓNICO ESTOMACAL

Dirigir los pedidos á Rafael Casas, Moriscos 1, Córdoba.

CYCLOS IMPERATOR

81, Faubourg St. Denis, 81, à PARIS

Venta al por mayor.—Bicicletas de precisión 1897 gruesos tubos con Pneuáticos extra. FR. 140
Catálogo español con fotografías gratis.

JOSE GASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE

y colchon Soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER

CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Pídanse catálogos, que se dan gratis.

Mesdemoiselles Emma y Rosalie Laliaux

MODISTAS FRANCESAS EN VESTIDOS DE SEÑORAS Y NIÑOS

CALLE DE LINEROS 78

—CÓRDOBA—



AUMENTA TÓNICO ORIENTAL
DA BRILLO A LOS OJOS
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO
PERFUMA
VIZI VIZI

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO
RICA PURA Y SIN RIVAL
Para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.
MURRAY & LANMAN



Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

RUBINAT-LLORACH
Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Doctor Llorach. En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general C. Benavent Fumaña.—Cortes, 27.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copáiba que fatigan el estómago y se descubren
INJECTION PRESERVATIVA INFALIBLE BROU
CH. FAVROT y C^o, Farmacéuticos
102, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias.



En un... Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizado gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

LAS PILDORAS DEL DR. AYER CURAN BILIOSIDAD.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles, en la plazuela de San Pedro número 6. s10—2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la pepueña casa de nueva construcción calle Ramirez Casas-Deza número 8, inmediata al cuartel de la Guardia civil; para tratar de ella, San Avaro 5 duplicado. s5—2

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas número 8 Carrera de la Estación, y otra para establecimiento, en la plazuela de Cedaceros número 1; para tratar del precio y condiciones de ambas, en la calle Barroso núm. 12. s5—2

Se arriendan desde el día en la casa número 8 de la calle del Cristo de San Rafael habitaciones, y la número 13 al por mayor ó por habitaciones, el piso alto de la calle huerto de San Andrés número 17, con buenas habitaciones, cocina y aparato para gas, y en la calle de Frías número 28, habitaciones. Darán razón, Horno del Duende núm. 2. s8—3

PILDORAS Y JARABE BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

ACOJIDOS

Se admite ganado caballar y vacuno en el cortijo del Algibejo, inmediato á Córdoba, con abrevadero abundante; para tratar, con su dueño, calle García Lovera 16.

Mariano Ballester

Copia escritos á real el pliego: buena letra y ortografía. Copia también musical. Ofrece sus servicios de bufete y contabilidad, en casas de comercio ó particulares. Calle Grajea número 3 duplicado. s15—2

La más acreditada posada de Palma del Río, situada en el sitio más céntrico, se arrienda desde el día: para tratar, con don Rafael Rodríguez, del comercio, en dicha ciudad. s4—4

LA IDEA

CAMISERIA Y GUANTERIA DE MANUEL HUETE

LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII)

—CÓRDOBA—

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS
198 EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

VENTA

Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico: puede verse todos los días, en la calle Caldereros, frente al número 1. s6—3

Arrendamiento. Desde el día se hace del pabellón bajo de la casa número 14 calle Gran Capitán. Informará de su precio y condiciones, su dueña, doña Encarnación Casares, calle Gutiérrez de los Ríos número 25. s10—9

Arrendamientos. Se hace desde el día de las casas siguientes: calle Huerto de San Andrés número 21, Juan Rufo 24, Sillería 10, Cementerio de la Magdalena 5 y Liceo 19. Las llaves de las mismas están en la droguería de don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento números 10 y 12, donde se puede tratar del precio y condiciones. s10—7

ASFALTO

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno 159, Córdoba.

Ciruelas de olor de Montilla se venden por arrobas y kilos en la calle Angel de Saavedra número 10. 3—3

Se hace almoneda de muebles de varias clases, casi nuevos: para verlos y tratar, calle de Santa Inés número 6. s4—3

Lana blanca preparada para coichones, á precios económicos, en la calle Gutiérrez de los Ríos número 20. s8—8

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de callos, ojos de gallo, etc., sin molestia alguna, siendo los honorarios tan económicos como á continuación se expresan: Servicio á domicilio, ptas. 1'50. En su casa, 1 peseta. Vive, Alta de Santa Ana número 11.

Colocación. La desea un joven de 30 años de edad, muy práctico y entendido en las respectivas ocupaciones de ultramarinos, tejidos y demás operaciones de bisutería, quincalla, etc. Para informes, en Córdoba, farmacia de don José Montilla, calle de San Pablo. s10—8

Se arrienda desde el 24 de Agosto un partido de casa, planta alta, obrado á la moderna y con todas las comodidades que se puedan desear, y otros dos partidos, con las mismas condiciones, y su arrendamiento desde el día, en el campo de la Victoria, entre la puerta de la Trinidad y la de Almodóvar: para tratar, Manteles 6, San Fernando 145. s10—2

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Venta de madera. Se hace de 2.827 choparros, 83 encinas, 375 acobuches, 5 alcornoques y 441 álamos negros, que se han señalado en la hacienda de Cobatillas, término de Almodóvar del Río, para cortarlos en la menguante de Agosto próximo, oyendo proposiciones hasta el 10 del mismo mes don Pedro Toro, el cual podrá manifestar á quien lo desee las condiciones de dicha venta. s15—13

Venta. Se hace del esquilmo de frutas pendientes en el fontaner de Cuesta Blanca: para tratar, Carnicerías 10. En la misma casa se venden garbanzos superiores, á 50 pesetas fanega. s6—5

Por haber fallecido su dueño, se vende en Obejo una buena fábrica de harinas en marcha: para tratar de su precio y condiciones, con doña María Martina Cámara, residente en Pozoblanco. s10—6

Arrendamiento. Desde San Miguel

se arrienda para ganado cabrio y vacuno la dehesa de Matanzas y agregadas, del término de Obejo, conocidas por Pedrique: lindan con Campo alto, y las atraviesa en toda su extensión el río Guadalbarbo: para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, calle de San Felipe número 9, en esta ciudad. s6—4

Interesante al Clero

El constructor de órganos Domingo Florenzano tiene á la venta un magnífico melodium americano y un órgano, que dará en precios muy arreglados. Pueden verse, en los talleres que tiene establecidos en el patio de los Naranjos, de la Iglesia Catedral, de doce de la mañana á cinco de la tarde, todos los días laborables. s10—6

Garbanzos muy tiernos, gordos y medianos, de la presente cosecha. Se venden en la calle Maese Luis 7: también se vende por sacos paja de garbanzos, buena comida para conejos, cabras y ganado vacuno. s6—5

Arrendamiento. Se hace de la casa principal y portal contiguo calle Gutiérrez de los Ríos número 21. También se hace de la extensa casa de vecinos calleja de Barrera número 7, Pozanco de San Agustín: para verla y tratar, Alfaro 14 informarán. s20—16

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de un estrado de caoba casi nuevo, forrado de damasco, un reloj de caja larga, varios enseres de casa, algunos cuadros de lienzo y de otros colores, y macetas de laureolas. Pueden verse, á todas horas, calle de las Páras 2. s6—6

Traspaso. Se ha hecho de la heladería de la plazuela de la Almagra á la calle del Poyo número 60: se alquilan baños de persona y niño, á precios convencionales. s6—4

Almoneda de muebles y macetas. Cristóbal Colón número 57. s7—1

Melones. Se venden superiores por arrobas, en la casa San Pedro núm. 8. s3—1

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa número 6 calle de Consolación: Para tratar, Don Rodrigo 83. s10—1

Se arrienda desde el día la casa calle Cardenal Gonzalez número 10: darán razón, Cristóbal Colón número 18, antes Tejares. s5—1

Desde el 29 de Septiembre próximo se arrienda la dehesa denominada «La Alcaidía», en la sierra de esta ciudad: para tratar, con don Aquilino Fernandez, en Bujalance. s15—1

Venta de maderas. Para su corta en la menguante de Agosto próximo se hace de álamos negros y blancos, fresnos y almezos, en la margen derecha del río Guadalquivir, en la hacienda la Portezuela, término de Villafranca. Su dueño, San Nicolás de la Villa núm. (6. s4—1

Maceteros de azulejos y jardineras

DE TODAS CLASES

Gran surtido en maceteros para tres macetas, para seis y para doce; centros para patios y galerías; Pintas para salones: latáneas, fenix, palmeras de todas clases, begonias plateadas, cactos y diademas; narcisos, narcisos y melias y diamelas; narcisos de tomás de cien jazmines en macetas de todos tamaños, desde una peseta en adelante. Se echan asientos de rejilla, se componen muebles y se barnizan de tematequilla. Cristóbal Colón, antes Tejares, número 23, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo, fábrica de maceteros de D. EGO GARCÍA, Córdoba.